



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Procuraduría
General del Estado

DIRECCIÓN DE
INFORMACIÓN Y REGISTRO



PGE

Procuraduría General del
Estado

Firmado digitalmente por CESPEDES
CAMACHO Jose Edgardo FAU
20606497483 hard
Cargo: Director De La Direccion De
Informacion Y Registro
Motive: Soy el autor del documento
Fecha: 31.10.2025 17:12:32 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Isidro, 31 de Octubre del 2025

OFICIO N° D003791-2025-JUS/PGE-DIR

Señor

SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA

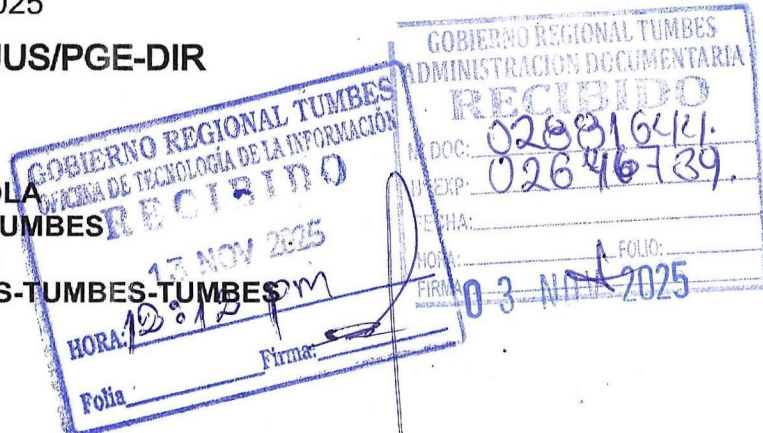
GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CALLE LA MARINA 200, TUMBES-TUMBES-TUMBES

tramitegrt@regiontumbes.gob.pe

scruc@regiontumbes.gob.pe



Presente

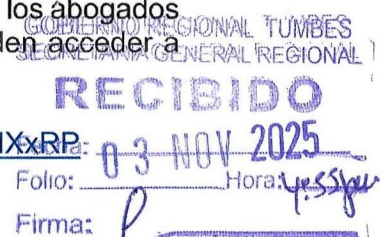
Asunto : Solicitud de difusión de la Convocatoria N° 003-2025-PGE/CD "Proceso de selección para la designación de los procuradores públicos y procuradores públicos adjuntos".

Por medio del presente tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de hacerle llegar el saludo cordial de la Procuraduría General de Estado y, asimismo, comunicar que, de conformidad con el numeral 9.1.1. de la Directiva N° 001-2024-PGE/CD¹, el Consejo Directivo de la Procuraduría General del Estado, en su Centésima Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria, aprobó la Convocatoria N.° 003-2025-PGE/CD, proceso de selección para la designación de procuradores públicos y procuradores públicos adjuntos, respecto a sesenta y seis (66) plazas vacantes a nivel nacional que serán objeto de convocatoria en el referido proceso.

Este proceso forma parte del compromiso institucional con la meritocracia, la transparencia y el fortalecimiento del sistema de defensa jurídica del Estado. En ese sentido, solicitamos su valioso apoyo con la difusión de la Convocatoria N.° 003-2025-PGE/CD, correspondiente al proceso de selección para la designación de procuradores públicos y procuradores públicos adjuntos.

Agradeceremos que la difusión pueda realizarse a través de los canales oficiales de comunicación con los que cuente su representada (portal institucional, redes sociales u otros medios pertinentes), con el objetivo de hacer extensiva la invitación a los abogados interesados en participar en dicho proceso de selección. Para ello, pueden acceder a las fotos y videos elaborados con tal fin en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1xuhbapILQ3iFHfa0EJBZYqtI9CMMXxRP>



¹ Directiva que regula el proceso de selección para la designación de procuradores públicos y procuradores públicos adjuntos aprobada mediante Resolución N° D000761-2024-JUS/PGE-PG.

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Procuraduría General del Estado, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 70-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 26-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://std.pge.gob.pe:8481/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: MQRVGS



Calle Germán Schreiber N° 205
San Isidro
Enlace de Mesa de Partes Virtual:
<https://mesapartesvirtual.pge.gob.pe/>
Central Telf.: (01) 748-5417
Anexo: 106





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Procuraduría
General del Estado

DIRECCIÓN DE
INFORMACIÓN Y REGISTRO

2

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Asimismo, toda la información relacionada al referido proceso de selección se encuentra publicada en la sede digital de la Procuraduría General del Estado, la cual se puede visualizar a través del siguiente enlace:

<https://www.gob.pe/institucion/procuraduria/campa%C3%B1as/126100-convocatoria-n-002-2025-pge-cd>

Finalmente, para toda consulta respecto a la Convocatoria, se pueden comunicar al correo dir@pge.gob.pe o llamando al teléfono 01 7485417 anexos 142, 156 y 1039.

Sin otro en particular, agradeciendo de antemano su colaboración con esta iniciativa, que contribuye al fortalecimiento de la defensa jurídica del Estado, nos despedimos con las expresiones de nuestra consideración y estima institucional.

Atentamente,

Firmado digitalmente

JOSÉ EDGARDO CÉSPEDES CAMACHO

DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INFORMACION Y REGISTRO

DIRECCION DE INFORMACION Y REGISTRO

JCC/fcc

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Procuraduría General del Estado, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 70-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 26-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pge.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: MQRVGS "

Calle Germán Schreiber N° 205
San Isidro
Enlace de Mesa de Partes Virtual:
<https://mesapartesvirtual.pge.gob.pe/>
Central Telf.: (01) 748-5417
Anexo: 106

Asunto **MUY URGENTE - NOTIFICACIÓN: OFICIO D003791-2025-JUS/PGE-DIR**

De Notificaciones PGE <notificacionespge@pge.gob.pe>

Destinatario <tramitegrt@regiontumbes.gob.pe>,
<scruces@regiontumbes.gob.pe>

Cc DIR 32 <dir32@pge.gob.pe>

Fecha 2025-11-01 7:39 pm



- OFICIO-003791-2025-DIR.pdf(~330 KB)

Señor(a):
SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA
GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Reciba mis saludos cordiales, me dirijo a ustedes, por encargo de la Dirección de Información y Registro de la Procuraduría General del Estado, a fin de remitirle el Oficio N° D003791-2025-JUS/PGE-DIR; y la documentación adjunta, para su conocimiento y fines pertinentes.

Asimismo, agradeceremos nos respondan el correo remitiendo el acuse de recibo a la presente comunicación.

Cabe señalar, que la única vía de ingreso de documentos a la mesa de partes de la Procuraduría General del Estado es a través del siguiente Enlace Web de Mesa de Partes Virtual: **<https://mesapartesvirtual.pge.gob.pe/>**

Atentamente,

